

ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación científica no solo exige rigor teórico y metodológico, sino también una actuación responsable frente a las personas, grupos y contextos involucrados. En este sentido, la ética en la investigación constituye un eje fundamental del trabajo académico, ya que orienta la manera en que se planea, ejecuta, analiza y comunica un estudio. Investigar implica tomar decisiones que pueden afectar directa o indirectamente a otros, por lo que resulta indispensable hacerlo con respeto, honestidad, justicia y responsabilidad.

Dentro del diseño metodológico, la ética no debe entenderse como un añadido posterior ni como un requisito administrativo aislado. Por el contrario, atraviesa todo el proceso de investigación: desde la elección del problema y la formulación de preguntas, hasta la recolección de datos, el tratamiento de la información y la difusión de resultados. Esto es especialmente importante cuando la investigación involucra seres humanos, ya que en estos casos se requiere proteger su dignidad, integridad, privacidad y autonomía.

En la Unidad 4 del programa, el tratamiento de la ética se articula con los demás componentes metodológicos, lo cual muestra que diseñar una investigación implica no solo decidir qué técnicas usar o a qué población estudiar, sino también establecer condiciones de respeto y protección para quienes participen en ella.

Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2022) destacan que la investigación debe conducirse con integridad y respeto por los participantes, procurando siempre minimizar riesgos y proteger sus derechos. Desde esta perspectiva, la ética no es opcional, sino constitutiva del proceso científico.

¿Qué es la ética en la investigación?

La ética en la investigación puede entenderse como el conjunto de principios, valores y normas que orientan la conducta del investigador durante todas las etapas del estudio. Su finalidad es asegurar que la producción de conocimiento se realice de manera responsable, justa y respetuosa con las personas, los datos y los contextos implicados.

La ética en la investigación se relaciona con preguntas como:

- ¿Es legítimo investigar este tema en estas condiciones?
- ¿Se está respetando la dignidad de los participantes?
- ¿Los datos serán tratados con confidencialidad?
- ¿Existen riesgos para quienes participen?
- ¿Se está informando con claridad el propósito del estudio?
- ¿La información se presentará de forma honesta y sin manipulación?

Estas preguntas muestran que la ética no se reduce a “portarse bien”, sino que constituye una reflexión crítica sobre las implicaciones del conocimiento que se produce y sobre los medios empleados para obtenerlo.

Flick (2015) subraya que toda investigación social implica relaciones con personas y contextos, por lo que el investigador debe actuar con sensibilidad ética, especialmente cuando trabaja con experiencias, testimonios o situaciones de vulnerabilidad. Esto resulta particularmente importante en ámbitos como la educación y el deporte, donde suelen intervenir menores de edad, relaciones de poder, dinámicas institucionales y procesos de formación humana.

Importancia de la ética en la investigación

La ética en la investigación es importante porque:

- Protege los derechos y el bienestar de los participantes.
- Fortalece la credibilidad del trabajo científico.
- Evita prácticas abusivas, engañosas o dañinas.
- Promueve el uso responsable de la información.
- Fomenta la honestidad intelectual.
- Contribuye a la legitimidad social de la investigación.

Una investigación metodológicamente correcta puede ser éticamente inaceptable si vulnera la privacidad, manipula a los participantes o expone información sensible sin autorización. Por ello, el rigor científico y el compromiso ético deben ir siempre de la mano.

Principios éticos fundamentales en la investigación

Diversos autores y marcos institucionales coinciden en que la investigación con seres humanos debe orientarse por principios éticos básicos. Entre los más relevantes se encuentran los siguientes:

1. Respeto por la dignidad y la autonomía

Toda persona tiene derecho a decidir libremente si desea participar en una investigación. Esto implica reconocer su capacidad de elección y evitar cualquier forma de presión, coerción o manipulación.

2. Beneficencia

La investigación debe procurar el mayor beneficio posible, ya sea para los participantes, para una comunidad o para el avance del conocimiento.

3. No maleficencia

El estudio debe evitar causar daño físico, emocional, social, académico o simbólico a quienes participen.

4. Justicia

Los beneficios y cargas de la investigación deben distribuirse de manera equitativa, evitando discriminación o explotación de ciertos grupos.

5. Confidencialidad

La información obtenida debe protegerse adecuadamente y no difundirse de manera que exponga la identidad o intimidad de los participantes.

6. Honestidad académica

El investigador debe actuar con veracidad, evitar falsificación o manipulación de datos, reconocer correctamente las fuentes y presentar resultados de manera transparente.

Estos principios permiten orientar el comportamiento ético del investigador y evaluar la legitimidad de sus decisiones metodológicas.

Sabino (2014) señala que la investigación científica exige una conducta responsable en el manejo de la información y en el trato con los sujetos involucrados, ya que el conocimiento no puede construirse a costa de prácticas deshonestas o lesivas.

Dimensiones de la ética en la investigación

La ética puede analizarse en distintas dimensiones a lo largo del proceso investigativo.

1. Ética en la elección del tema

No todo problema de investigación es éticamente neutro. Algunos temas pueden involucrar poblaciones vulnerables, situaciones sensibles o contextos de riesgo, por lo que requieren un cuidado especial desde el planteamiento mismo.

2. Ética en la relación con participantes

Implica asegurar trato digno, información clara, participación voluntaria y respeto por los tiempos, opiniones y límites de cada persona.

3. Ética en la recolección de datos

Supone utilizar técnicas apropiadas, evitar engaños innecesarios, no invadir espacios íntimos sin justificación y proteger la información sensible.

4. Ética en el análisis e interpretación

El investigador debe evitar sesgos intencionales, manipulación de hallazgos o interpretaciones que distorsionen el sentido de los datos.

5. Ética en la escritura y difusión

Incluye el respeto a la autoría, el correcto uso de citas, la prevención del plagio y la presentación honesta de resultados, sin exageraciones ni ocultamientos.

Ávila Baray (2018) plantea que la formación investigativa debe promover no solo competencias técnicas, sino también actitudes de responsabilidad, rigor y honestidad frente al conocimiento. En este sentido, la ética forma parte integral de la formación metodológica.

Riesgos éticos en la investigación

Toda investigación puede implicar algún nivel de riesgo, aunque este sea mínimo. Por ello, el investigador debe identificar con anticipación los posibles efectos de su estudio en los participantes.

Entre los riesgos más frecuentes se encuentran:

- **Riesgo emocional:** cuando las preguntas remueven recuerdos dolorosos o temas sensibles.
- **Riesgo social:** cuando la participación puede afectar la imagen o relaciones del sujeto
- **Riesgo académico o laboral:** cuando la información proporcionada podría tener consecuencias institucionales.
- **Riesgo de confidencialidad:** cuando se exponen datos personales o información privada.
- **Riesgo físico:** en estudios vinculados con esfuerzo corporal, salud o prácticas deportivas.

En investigaciones educativas y deportivas, estos riesgos pueden presentarse, por ejemplo, al entrevistar estudiantes sobre experiencias de exclusión, al observar prácticas de violencia simbólica, al evaluar rendimiento físico o al trabajar con menores de edad. Por ello, la ética exige anticipar posibles afectaciones y diseñar estrategias para prevenirlas o minimizarlas.

¿Qué es el consentimiento informado?

El consentimiento informado es el proceso mediante el cual una persona acepta participar en una investigación de manera libre, voluntaria y consciente, después de haber recibido información suficiente, clara y comprensible sobre el estudio. También puede concretarse en un documento escrito que deja constancia de esa autorización.

El consentimiento informado no consiste únicamente en obtener una firma; implica garantizar que la persona comprenda:

- El propósito de la investigación.
- Qué se le solicitará hacer.
- Cuánto tiempo tomará su participación.
- Qué riesgos o incomodidades podrían existir.
- Qué beneficios se esperan.
- Cómo se protegerá su información.
- Que puede retirarse en cualquier momento sin consecuencias.

- Quién es responsable del estudio y cómo contactarlo.

Hernández Sampieri et al. (2022) explican que el consentimiento informado es una condición básica en estudios con personas, porque materializa el respeto por la autonomía y asegura que la participación sea realmente voluntaria.

Elementos del consentimiento informado

Un consentimiento informado adecuado suele contener, al menos, los siguientes elementos:

1. Título o identificación del estudio

Permite ubicar claramente a qué investigación se refiere.

2. Datos del investigador o responsables

Incluye nombre, institución y forma de contacto.

3. Propósito del estudio

Explica de manera sencilla qué se desea investigar.

4. Actividades solicitadas al participante

Describe qué hará la persona: responder cuestionarios, participar en entrevistas, ser observada, etcétera.

5. Duración aproximada

Indica cuánto tiempo implicará participar.

6. Riesgos y molestias posibles

Informa cualquier posible incomodidad o riesgo.

7. Beneficios esperados

Aclara si habrá beneficios directos o indirectos.

8. Confidencialidad y manejo de datos

Explica cómo se protegerá la identidad y quién tendrá acceso a la información.

9. Participación voluntaria

Se deja claro que nadie está obligado a participar.

10. Derecho a retirarse

La persona puede abandonar el estudio cuando lo desee, sin sanción.

11. Espacio para firma o aceptación

Se registra la autorización de participación.

Estos elementos hacen del consentimiento una herramienta ética y metodológica al mismo tiempo, porque aporta claridad y seguridad tanto al investigador como al participante.

Características de un buen consentimiento informado

Para que el consentimiento informado cumpla su función, debe reunir ciertas condiciones:

- **Claridad:** debe redactarse con lenguaje sencillo y accesible.
- **Comprensión:** el participante debe entender realmente la información.
- **Voluntariedad:** la decisión debe tomarse sin presiones.
- **Especificidad:** debe referirse al estudio concreto.
- **Transparencia:** no debe ocultar riesgos ni finalidades.
- **Respeto:** debe reconocer la autonomía de la persona.

Un consentimiento demasiado técnico, ambiguo o impuesto pierde su sentido ético. Lo importante no es solo el documento, sino el proceso de diálogo y explicación que lo acompaña.

Consentimiento informado en poblaciones específicas

Existen situaciones en las que el consentimiento requiere cuidados adicionales.

1. Menores de edad

Cuando los participantes son niños, niñas o adolescentes, generalmente se requiere autorización de sus madres, padres o tutores, además de procurar el asentimiento del menor, es decir, su aceptación acorde con su edad y comprensión.

2. Personas en situación de vulnerabilidad

Si se trabaja con personas que atraviesan situaciones de dependencia, violencia, enfermedad o desigualdad estructural, el investigador debe extremar el cuidado ético para evitar cualquier forma de revictimización o presión.

3. Contextos institucionales

Cuando la investigación se realiza en escuelas, clubes deportivos o instituciones, debe evitarse que la autoridad institucional influya indebidamente en la decisión de participar.

Flick (2015) destaca que los contextos de vulnerabilidad y desigualdad exigen una sensibilidad ética reforzada, pues la participación voluntaria puede verse afectada por relaciones de poder o dependencia.

Confidencialidad, anonimato y protección de datos

Un aspecto central de la ética en la investigación es el manejo responsable de la información.

Confidencialidad

Significa que los datos obtenidos solo serán utilizados para los fines de la investigación y no serán divulgados de forma indebida.

Anonimato

Implica que la identidad del participante no pueda ser reconocida en los informes o publicaciones.

Protección de datos

Supone almacenar, resguardar y procesar la información de manera segura.

En la práctica, esto puede implicar:

- Usar pseudónimos o códigos.
- Omitir nombres de instituciones o personas cuando sea necesario.
- Resguardar archivos con contraseña.
- Limitar el acceso a grabaciones o cuestionarios.
- Destruir información sensible una vez concluido el estudio, si corresponde.

Estos cuidados son especialmente importantes en investigaciones educativas y deportivas, donde la exposición de información puede afectar relaciones académicas, institucionales o personales.

Ética y técnicas de recolección de datos

Cada técnica de recolección de datos implica consideraciones éticas particulares.

En cuestionarios

Debe evitarse incluir preguntas invasivas o engañosas sin justificación clara. Además, los participantes deben saber para qué se usará la información.

En entrevistas

Es necesario crear un ambiente de respeto, informar si habrá grabación, cuidar el tono de las preguntas y estar atento a posibles afectaciones emocionales.

En observación

Debe reflexionarse sobre los límites entre observar y vulnerar la privacidad, especialmente en contextos educativos o deportivos donde hay relaciones jerárquicas y espacios compartidos.

Taylor y Bogdan (1994) sostienen que la investigación cualitativa requiere una ética relacional, es decir, una conciencia permanente sobre la forma en que el investigador interactúa con los otros y representa sus voces.

Honestidad académica y ética del investigador

La ética en la investigación no se limita al trato con participantes; también involucra la conducta intelectual del investigador. Entre las prácticas éticamente inaceptables se encuentran:

- Plagiar textos o ideas.
- Inventar datos.
- Manipular resultados.
- Omitir hallazgos que contradicen expectativas.
- Falsear autorías.
- Citar sin haber revisado la fuente.
- Interpretar de manera tendenciosa la información.

La honestidad académica exige reconocer con claridad el origen de las ideas, utilizar correctamente las referencias y presentar los resultados de forma fiel. Esto es especialmente importante en asignaturas de metodología, donde se forma al estudiante en una cultura de rigor y responsabilidad intelectual.

Tamayo y Tamayo (2011) enfatiza que el trabajo científico exige disciplina, veracidad y responsabilidad, pues sin estos principios el conocimiento pierde credibilidad y valor social.

Importancia en el ámbito educativo y deportivo

En los contextos educativo y deportivo, la ética adquiere un valor especial porque con frecuencia se investiga con personas en procesos de formación, con menores de edad, con grupos institucionalizados o con sujetos expuestos a dinámicas de evaluación, competencia o autoridad.

Por ejemplo:

- Al investigar experiencias de estudiantes en clase, debe evitarse que se sientan juzgados o expuestos.
- Al entrevistar docentes o entrenadores, se debe cuidar que sus opiniones no generen consecuencias laborales.
- Al trabajar con deportistas, se deben respetar sus límites físicos, emocionales y de privacidad.
- Al observar prácticas escolares o deportivas, se debe evitar la invasión de espacios o la exposición pública de comportamientos individuales.

Por ello, la ética no solo protege a los participantes, sino que contribuye a construir una cultura investigativa más humana, crítica y responsable.

Conclusión

La ética en la investigación y el consentimiento informado son elementos esenciales del diseño metodológico, porque garantizan que la producción de conocimiento se realice con respeto, responsabilidad y compromiso hacia las personas involucradas. Investigar no consiste solo en obtener datos, sino en hacerlo de manera justa, transparente y cuidadosa, protegiendo la dignidad, la autonomía y la confidencialidad de los participantes.

El consentimiento informado materializa estos principios al asegurar que la participación sea libre, consciente y debidamente explicada. Asimismo, la ética atraviesa todas las etapas del estudio, desde la formulación del problema hasta la difusión de resultados,

incluyendo el trato con participantes y la honestidad académica del investigador. En consecuencia, este tema no solo aporta criterios técnicos, sino que forma parte de la dimensión humana y profesional de la investigación, tal como se contempla en la Unidad 4 del programa.

Referencia:

- Ávila Baray, A. (2018). Metodología de la investigación: Un enfoque por competencias. Trillas.*
- Flick, U. (2015). Introducción a la investigación cualitativa (5.ª ed.). Morata.*
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2022). Metodología de la investigación (7.ª ed.). McGraw-Hill.*
- Sabino, C. (2014). El proceso de investigación (6.ª ed.). Panapo.*
- Tamayo y Tamayo, M. (2011). El proceso de la investigación científica (6.ª ed.). Limusa.*